



¡AYUDE A NUESTROS NIÑOS!

Conviertase en un participante de Casa McGruff



**NORTH LAS VEGAS
POLICE DEPARTMENT**
COMMUNITY SERVICES DIVISION
3425 West Craig Road
North Las Vegas, Nevada 89032
(702) 633-1808

ADA Acomodaciones (702) 633-1510
TDD (800) 326-6868
www.cityofnorthlasvegas.com

¿QUÉ ES CASA MCGRUFF?

Una Casa McGruff es un refugio temporal para los niños que se encuentra en situaciones peligrosas. El programa comenzó en Utah en 1982, y ha crecido al punto de incluir al menos un programa en 41 estados. La Ciudad de North Las Vegas se enorgullece en ofrecer el primer Programa Casa McGruff en el Estado de Nevada.

¿POR QUÉ CASA MCGRUFF?

- El perro anti-crimen McGruff es bien conocido. Los niños lo reconocen como alguien en quien ellos pueden confiar.
- El Program Casa McGruff incorpora salvaguardias para proteger a los niños. Las autoridades cuidadosamente someten a todo voluntario participante a una investigación sobre antecedentes penales.
- Casa McGruff es una asociación local. Los ciudadanos se unen para proteger a los niños. Esta asociación incluye a la Ciudad de North Las Vegas, escuelas participantes, y a miembros de organizaciones comunitarias.



¿QUIÉN MÁS ESTÁ INVOLUCADO CON EL PROGRAMA MCGRUFF HOUSE?

La Red Nacional Casa McGruff opera el programa nacionalmente como un programa autorizado del Concilio Nacional para la Prevención del Crimen y del Departamento de Justicia de los Estados Unidos.

¿QUÉ HACEN LOS PARTICIPANTES DE CASA MCGRUFF?

Un participante de Casa McGruff accede a ayudar a niños que van hacia la escuela y de regreso a casa, y a niños que juegan en el vecindario, por medio de hacer lo siguiente:

- Notificar a las autoridades apropiadas si un niño se pierde o requiere asistencia médica.
- Tranquilizar o ayudar a niños que se encuentran perdidos o asustados.
- Denunciar actividades delictivas y sospechosas al Departamento de Policía y proporcionar cuanta información sea posible.
- Pasar una investigación sobre antecedentes penales y asistir a una sesión de capacitación anual sobre técnicas para convertirse en un participante eficaz.

LOS PARTICIPANTES DE CASA MCGRUFF NO PUEDEN:

- Proveer primeros auxilios o suministrar medicamentos, excepto en situaciones de extrema emergencia.
- Asumir el papel de supervisor de la vecindad o imponer leyes.
- Proporcionar comida, bebidas, el uso del baño o un lugar para abrigarse o refrescarse.
- Garantizar la seguridad.

¿CÓMO ME PUEDO CONVETIR EN UN VOLUNTARIO PARTICIPANTE DE CASA MCGRUFF?

- Contacte a la División de Servicios Comunitarios del Departamento de Policía de North Las Vegas al (702) 633-1808 o llame a su escuela primaria local y pida un formulario de solicitud para usted o para cualquier otro residente en su hogar que tengan al menos 18 años de edad. Para establecerse como una Casa McGruff, todos los residentes en el hogar de 18 años de edad o mayores deben pasar una investigación policial sobre antecedentes penales.
- Siga las instucciones para llenar la solicitud totalmente y entregarla.

- Una vez que su solicitud sea aprobada, usted será notificado(a) y se le dará una cita para asistir a una sesión de capacitación y para recibir los materiales necesarios para Casa McGruff.

¡EL PROGRAMA CAMIÓN MCGRUFF TAMBIÉN ESTÁ DISPONIBLE!

Por medio del programa local Camión McGruff, los empleados de la Ciudad de North Las Vegas están ayudando a niños que encaran situaciones de emergencia. Similar en concepto a Casa McGruff, el Programa Camión McGruff se originó en 1988 como un componente de la Red Nacional Casa McGruff.

Los Camiones McGruff son fácil de identificar por medio de las calcomanías localizadas al frente y en la parte posterior de los vehículos participantes. En pocas palabras, los choferes están capacitados para responder y brindar ayudar a un niño, evaluar el problema, y contactar a las autoridades apropiadas para recibir ayuda de emergencia. Entonces el chofer espera con el niño hasta que llegue la ayuda. Esta es solamente una manera en la cual protegemos a niños en nuestra comunidad.

REFERENCIAS

Número de Emergencia del Departamento de	
Policía de North Las Vegas	911
Número General del Departamento de	
Policía de North Las Vegas	633-9111 / 633-311
Control de Animales	633-1750
División de Servicios Comunitarios	633-1808
Agencia de Detectives	633-1773
Narcóticos	633-1793
Tránsito	633-1740

UBICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE NORTH LAS VEGAS Y HORARIO LABORAL

1301 E. Lake Mead (esquina con Lake Mead y Bruce)
North Las Vegas, NV 89030
3755 W. Washburn (esquina con Washburn y Allen)
North Las Vegas, NV 89031
Patrullas y Horario Laboral: Abierto las 24 horas al día, 7 días de la semana
Horario de Administración: lunes-jueves, 8:00 a.m. - 6:00 p.m.

MENSAJE DEL JEFE DE POLICÍA

La Ciudad de North Las Vegas es una comunidad amplia y bien estructurada, que se compone de diversos vecindarios. Con un profundo respeto hacia toda la comunidad, el Departamento de Policía de North Las Vegas representa esos vecindarios. Eta es "Nuestra Comunidad Preferida", y hacia esa comunidad y a sus ciudadanos, yo he hecho un gran compromiso de aumentar y mejorar los esfuerzos de alcance y acercamiento.

Alcalde y Consejo Municipal
Michael L. Montandon, Mayor
William E. Robinson
Stephanie S. Smith
Shari Buck
Robert L. Eliason

Administrador Municipal
Gregory E. Rose

Jefe de Policía
Mark S. Paresi



8/20/07